



Ensenada, B.C. a 30 de junio de 2026
Oficio N° 158/IMIP/2026

Asunto: El que se indica

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E:**

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para manifestar que el Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California, **no tiene información a revelar de endeudamiento neto** a la fecha del 30 de Junio de 2026.

Sin otro particular por el momento y quedando ante usted para cualquier duda o aclaración, me despido.

 **IMIP** ATENTAMENTE
INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN
Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
30 JUN. 2026


L.C.P. MARIBEL ANGEL MORENO
DIRECTORA DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y
PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA



C.c.p. Minuta
MAM/CVR



INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

Endeudamiento Neto

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026

(Cifras en Pesos)



Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios		0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

L.C.P. MARIBEL ANGEL MORENO
ELABORÓ: DIRECTORA

L.C.P. MARIBEL ANGEL MORENO
AUTORIZÓ: DIRECTORA



IMIP
INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN
Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA